NUM. 152.

GACETA

DE

BUENOS AYRES

DEL MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1819.

RELACIONES INTERIORES.

El círculo que hacen los partes oficiales para llegar á nuetra noticia por la ausencia de nuestro gefe supremo, y el no querer conservar en expectativa al público sobre sucesos, que le interesa no ignorar, han sido la causa de la inexactitud que debe haberse observado en algunas relaciones, de las que hemos publicado en los números precedentes hablando de los anarquistas. Estos no se hallan en mejor aptitud que en la que les hemos pintado; pero la reunion de nuestros ejércitos no se ha verificado tan pronto como se habia anunciado, ni el Supremo Director hizo el movimiento que indicamos sobre el territorio ocupado por los disidentes, ni finalmente el ataque sobre el Fraile muerto fue dirigido por el gefe que expresamos. Esto último ha dado lugar á la siguiente.

ÓRDEN AL EDITOR.

Apareciendo en la gaceta de esta capital del 8 del corriente núm. 150 una nota en que, con referencia á las operaciones de la presente campaña contra los anarquistas, se asegura haber el coronel La Madrid deshecho una fuerza de estos situada en el Fraile muerto; y no habiendo sido dirigido aquel ataque por el enunciado gefe, sino por los sargentos mayores Ximenez y Sayós segun se deduce de la copia del parte adjunto, me ordena S. E. prevenga á V. se dé este último al público en la primera gaceta para el exacto conocimiento del suceso y satisfaccion de los oficiales respectivos que tuvieron la gloria de contribuir á la derrota de aquella reunion de los perturbadores del órden.

Dios guarde á V. muchos años. San Nicolas Diciembre 14 de 1819.—*Matias de Yrigoyen.*—A D. Julian Alvarez oficial 1.º de la secretaria de Estado en el despacho de Gobierno.

Oficio del general en gefe interino del ejército auxiliar del Perú al Exmo. Sr. Supremo Director del Estado.

EXMO. SR.—Habiendo tenido noticia que uno de los caudillos de los

anarquistas, Felipe Alvarez se habia avanzado hasta el punto del Fraile muerto al mando de una fuerza de mas de 200 hombres inclusa una compañia de dragones de Santa Fe y extendido sus partidas hácia el sud, y por el Tercero hasta la Herradura con el objeto de robar, dispuse saliese de este ejército por el camino de la posta el sargento mayor de dragones de la nacion D. Juan José Ximenez al mando de setenta hombres ordenando al mismo tiempo al sargento mayor D. Francisco Sayós emprendiese sus marchas con igual fuerza de granaderos de infantería desde la villa de los Ranchos y con direccion hácia la cañada de Gaytán con el fin de quitar las caballadas que juntaban los anarquistas en aquellas inmediaciones; pero habiéndose reunido ambas fuerzas en la Esquina de Ballesteros cayeron sobre estos el 25 del corriente y cargándolos en seguida solo pudieron librarse mediante una fuga precipitada unos á pie refugiados del Rio 3.º donde se arrojaron, y otros á caballo en pelo: tubieron diez y seis muertos y muchos heridos que tambien deben haber perecido en dicho Rio donde se echaron. El caudillo Alvarez fué uno de estos, salvandose en camisa solamente; se le tomó toda su ropa, sus armas, su montura, y una valija llena de proclamas impresas en el Entre Rios y otros papeles, y toda la caballada en el número de trescientos: por parte de las tropas del ejército solo ha habido un dragon herido, y un husar muerto.—Tengo el honor de poner en noticia de V. E. este pequeño ensayo del deseo que anima á estas tropas por esterminar la anarquia y restablecer el órden.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en el Pilar Noviembre 30 de 1819.—Exmo. Sr.—*Francisco de la Cruz*—Exmo. Sr. D. José Rondeau Director Supremo de las Provincias Unidas de S. A.—Es copia—*Yrigoyen.*

Martes 21.

Acaba de llegar del ejército directorial una persona fidedigna; quien asegura que habiendo recibido las milicias la órden para retirarse á sus hogares, como se les habia prometido, para que atendiesen á las faenas de la presente cosecha, representaron por conducto de sus gefes y oficiales, que renunciaban á las consideraciones que se les dispensaban, prometiendo no abandonar á S. E. ínterin permaneciese en campaña, ó cuando menos, ínterin se verificaba la reunion de las divisiones de los ejércitos de los Andes y auxiliar del Perú, ya en marcha.—Los que tienen idea de las penalidades de la campaña en un territorio enteramente destituido, no digamos de comodidades, sino del menor abrigo de las inclemencias de un sol abrasador, podrán apreciar el mérito de esta accion generosa, por parte de unos paisanos casi tan pobres como valientes y honrados, y que desatendiendo sus cosechas exponen la principal parte de su escasa fortuna. Hay honor, y sentimientos ilustres en esos pechos mal cubiertos, hay heroismo digno de las edades célebres de la antigüedad en esas almas, que no han aprendido á hacer especulaciones del patriotismo. Penetrando en el fondo de esos corazones desinteresados, y satisfechos por la sola grandeza de sus sacrificios no puede menos que considerarse la Patria triunfante; pues que para no disponerse otras clases mas pensadoras á imitar tan magnánimos sentimientos es preciso que nos resignemos á ser la nacion mas vil de toda la tierra. Infelices de nosotros si inutilizamos por nuestro egoismo tan esclarecidos ejémplos y tan felices disposiciones contentándonos con ser estúpidos admiradores de las virtudes agenas.

S. E. el Supremo Director se vió en la necesidad de retirarse á la ciudad de San Nicolas á reparar su salud extremamente quebrantada á consecuencia de haber querido participar tenazmente de todas las fatigas, y de todas las incomodidades del último soldado. En el primer dia consiguió sentir alivios notables, y en el segundo volvió á la cabeza de un ejército digno de tal xefe.—Los anarquistas continuaban divididos, parece que los santafesinos situados en Coronda, y los entrerianos en la confluencia de los caminos de Cuyo y Córdoba. Esperemos con valor: la fortuna sabe docilizarse á la constancia y á los brios.

Nómina de los individuos que han resultado electos en esta capital para los empleos concegiles del año entrante de 820.

D. Juan Pedro Aguirre Alcalde de 1.º voto.
D. Estevan Romero id. de 2.º
D. José Julian Arriola Decano.
D. Joaquin Suarez Alcalde provincial.
D. Francisco Delgado Defensor de menores.
D. Marcelino Rodriguez id. de pobres.
D. Pedro José Echegaray Fiel Ejecutor.

REGIDORES LLANOS.

D. Juan Angel Vega.
D. Julian Viola.
D. Juan Pablo Saenz Valiente.
D. Fermin Yrigoyen.
D. Benito Linch.
D. Miguel Belgrano Síndico Procurador General.

PERIÓDICOS DE LONDRES.

España.—Madrid 19 *de Agosto.*

El general Elío capitan general del reyno de Valencia anuncia, que en las orillas de aquella capital se hallan muy molestados de los ladrones.—Cartas de Morviedro dicen: que los calabozos están llenos, y que los gritos de los desgraciados que atormentan horrorizan á los habitantes de aquella ciudad, y que son muchos los tormentos que sufren.—El señorío de Vizcaya ha hecho una representacion fuerte en contra del mariscal de campo Longa que es el juez de contrabando de la provincia, sin embargo él ha sido absuelto por un decreto real.—La inquisicion siempre persigue á los framasones con gran zelo.

Septiembre 7.

Hemos recibido cartas de París con fecha de 3 del corriente: ellas confirman la noticia de que el rey de España se ha negado á ratificar el tratado de la cesion de las Floridas á los Estados Unidos. Tambien aseguran de que un secretario español ha pasado por Bayona y sigue su camino para Bordeaux donde se embarcará para los Estados Unidos y es el portador de la negativa de Fernando VII. en convenir al tratado dicho.

Hemos sabido en esta ciudad por cartas de Cadiz que los transportes ingleses fletados con el objeto de unirse con la expedicion grande han sido despachados y la causa de esto será por no necesitarse mas, ó por no fiarse de marineros ingleses en la empresa proyectada; el tiempo lo dirá; mas si no nos engañamos la grande expedicion ha de deshacerse á pedazos en el mismo modo que ha sido formada, y ha de añadir una enorme cantidad de dinero á la deuda nacional: el flete de 36 buques mayores que por el término de 8 meses, han hecho poco mas que gozar del sol en el puerto de Cadiz no contribuirá poco á aumentar el gasto general.

Madrid 17 *de Agosto.*

Un abogado jóven de esta capital ha sido encarcelado en la inquisicion, no por haber escrito cosas políticas (ni ser framason aunque los framasones son mas abuntantes que nunca) sino por haber acopiado en su bufete entre muchos de sus amigos una gran cantidad de firmas que subscribian un memorial dirigido al rey el qual es literalmente traducido.—"Señor—Los abajo firmados, de todas las clases del Estado representamos á V. M. con la mas grande lealtad y con toda la sumision y respeto que debemos: que la experiencia de lo que ha pasado desde la vuelta feliz de V. M. á este reino prueba todos los dias claramente la necesidad de un sistema nuevo de gobierno que sirva de remedio á los muchos abusos de todas clases, consecuencias funestas de tantos años de arbitrariedad; y que restablezca el órden que es tan indispensable al bien general: los males sentidos en todos respectos, tanto en la capital como en las provincias; la falta de industria; la paralizacion del comercio en el interior y en los puertos de mar.—Todos estos males y muchos otros que se aumentan diariamente requieren un remedio, y este ha de ser el que V. M. prometió al llegar á Valencia, el de convocar una representacion nacional, incluyendo tambien las pro-

BC
G281d5
Cv.2 no. 152
3-SIZE

21-09 d

vincias de ultramar; y cumpliendo con esta promesa tan sagrada V. M. conocerá todos los votos y fidelidad de todos los buenos españoles que concurrirán á ayudar y cooperar con los designios de V. M. con la misma energia que mostraron cuando se opusieron á las pretensiones del usurpador de la Europa. Señor: solamente en este modo verémos renacer la agricultura, el comercio y la industria, y podrá recobrar la nacion su lustre, y gloria antigua."—Esta representacion hecha con tanta prudencia y moderacion circulaba libremente por algunos dias y nadie rehusaba de firmarla, pero ahora desde el arresto del abogado, todos aquellos que la firmaron tienen miedo de ser perseguidos y castigados por traidores.

(Morning Chronicle)

Los partidarios de la expedicion están muy mal contentos por ver que nunca sale, y muchos piensan que no saldrá hasta saber los resultados de los Estados-Unidos del Norte América, por temer el rey de España que sea sorprendida en alta mar por los dichos americanos. Se asegura que los 30 hombres que se decia que iban con direccion á la Habana han marchado para las Floridas.

Todos los españoles están disgustados de que se haya nombrado por capitan general de la expedicion al general Callejas por haber sido tan tirano cuando estuvo de virey de Méjico.—El embajador de Rusia parte para su capital.

Hay cartas de Castilla fecha 17: dicen, que ha habido movimientos en Galicia ocasionados por otra leva que pretendian hacer con el objeto de reemplazar las tropas del ejército expedicionario. La misma carta dice que un rompimiento entre España y Portugal parece inevitable.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el dia 13 del corriente hasta el de la fecha.

Dia 13.

Deate portugues *San Antonio* procedente de Montevideo con escala en Sto. Domingo Soriano de donde salió el 9 del corriente al mando de su capitan D. José Diaz con cargamento 1559 cueros vacunos, 31 ejes, 6 sacos con 30 arrobas de sebo, 2 rollos de bayetas, y 4 carradas de leña. A la consignacion de D. Benancio José de Sosa Farias.

Dia 19. Bergantin portugues *Despique* procedente de Parnagua de donde salió el 22 de Noviembre próximo pasado al mando de su capitan D. Domingo Fernandez de Olivera con cargamento de maderas. A la consignacion de D. Francisco Barreyro.

Salidas del mismo en dicho periodo.

Dia 13.

Bergantin ingles *Nanci* capitan D. Juan Brown despachado para Liverpool por su consignatario Heiworths Carlisle y Compañia con cargamento, 9942 cueros al pelo, 1000 id. salados, 50 marquetas con 425 arrobas de sebo, 6000 aspas, 18 fardos con 216 arrobas de crin, 15 id. con 1748 cueros de caballo y 13 id. con 195 arrobas lana de carnero.

Dia 17. Bergantin frances *La Esperanza* capitan D. Luis Pedro Guyot despachado para Marsella por su consignatario D. Antonio Francisco Leloir con cargamento, 2883 cueros de novillo, 120 marquetas de sebo, 150 docenas cueros de carnero, 50 dichas pieles de chinchilla y 7 bultos de efectos venidos en el mismo, de tránsito.

En idem. Bergantin ingles *Duque de Gloster* capitan D. Pedro Jouzeau despachado para Santo Tomas por su consignatario D. Huggo Dallus con cargamento 1750 quintales carne salada.

Dia 20. Bergantin frances *Luisa* capitan D. Francisco Masset despachado para Marsella por su consignatario D. Sebastian Lezica con cargamento 3150 cueros al pelo, 14 quintales cobre viejo, 2 fardos garras de cuero, y 149 barras de fierro.

Capitania de puerto de Buenos Ayres Diciembre 20 de 1819.——*Anzoátegui.*

A V I S O.

Se vende una negra de 20 á 22 años de edad, sin ningun vicio ni enfermedad; sabe cocinar y lavar. El que la quiera véase con su ama Doña Isabel Leiva, vive del café de Catalanes tres cuadras al campo última puerta de calle á mano izquierda.

IMPRENTA DE ALVAREZ.